

QUILLOTA, 10 de Mayo de 2023.-

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DA.NUM: 4466 / VISTOS

1. Ordinario N° 35 del 16 de Enero del año 2023, de Jefe DAEM a Sr. Alcalde en que solicita autorizar horas a compensar para el mes de Marzo del año 2023.
2. El D. A. N° 6424 de fecha 04 de Agosto año 2021, que nombra en el cargo de Alcalde a Don Oscar Rodolfo Calderón Sánchez, a contar del 02 de Julio del año 2021 hasta el 06 de Diciembre del año 2024; conforme a la normativa constitucional y legal vigente.

DECRETO

PRIMERO: **REGULARIZASE**, Horas a Compensar para el mes de Marzo del año 2023, a Luis Salinas Díaz, Rut N°14.253.721 - 4, según el Programa de horas extraordinarias, con justificaciones y acciones a desarrollar.

SEGUNDO: **ADOpte** el Departamento de Administración de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA,



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCION:

Alcaldía - Control Interno – DAEM

DMB/ OCS/LBS/pfj/hhmm.-